



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

4289

*Trámite de competencia de proyectos relativa a la solicitud de concesión de aguas subterráneas
CAS_2132 localizada en el termino municipal de Sant Joan de Labritja*

Se ha presentado en la Dirección General de Recursos Hídricos una solicitud de concesión de aguas subterráneas (expediente CAS_2132) con las siguientes características:

- Titular: Sr. Antonio Marí Marí (DNI: 41437****)
 - Domicilio Casa can Carrac s/n, 07810 Sant Joan de Labritja
- Beneficiario sr. Sergi Marí Ferrer (DNI: 47256****)
- Sondeo de donde deriva el agua A_S_14522
- Localización del sondeo
 - Coordenadas UTM (ERTS89 huso 31N): X 370.459 / Y 4.327.115
 - Referencia catastral 07050A005001010000OL
- Caudal máximo instantáneo 0,5 l/s
- Volumen máximo anual de extracción 5.784 m³
- Uso autorizado: Regadío de 0,702 hectáreas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a TRÁMITE DE COMPETENCIA DE PROYECTOS por un **plazo un mes** a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que el solicitante pueda concretar o rectificar las parámetros de explotación y otras personas interesadas puedan formular peticiones que tengan el mismo objeto que la indicada o sean incompatibles con la misma. Tanto la persona iniciadora del expediente, como los otros posibles concurrentes a este trámite, no podrán contemplar una utilización de un caudal superior al doble de la petición inicial. Cualquier posible concurrente que proyectase la utilización de más del doble del caudal de la petición inicial, deberá solicitar la paralización de este procedimiento y la iniciación de un nuevo procedimiento de competencia de proyectos.

(Firmado electrónicamente: 4 de mayo de 2023)

La directora general de Recursos Hídricos
Joana M. Garau Muntaner

